



# POLÍTICA DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

El Grupo ESERGUI, formado por las empresas ESERGUI SA, ESERGUI DISTESER SLU, ADENOR ENERGY SA, CASTILLO BENAVENTE S.A. Y PUNTO AZUL ENERGY SL., posee una amplia experiencia en la Distribución al por Mayor y al por Menor de Productos Petrolíferos, y sus derivados, contando para ello con una amplia red de estaciones de servicio y gasocentros bajo el abanderamiento **AVIA** que dan cobertura a todo el territorio nacional. Igualmente, cuenta con líneas de negocio diferenciadas, almacenamiento combustible, trader, estaciones de servicio, distribución, lubricantes, y otras energías.

Habiendo decidido certificar el sistema de gestión de ESERGUI SA según las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, Real Decreto 840/2015, ISCC y SNVS para el alcance: **RECEPCIÓN, ALMACENAJE Y EXPEDICIÓN DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS**, así como el sistema de gestión de ESERGUI DISTESER SLU según la norma ISO 9001 para el alcance: **DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS**.





Dentro de nuestra política de crecimiento, la mejora continua de la calidad de nuestros productos y servicios, el compromiso social y gestión sostenible de biocombustibles, la prevención de los riesgos para la seguridad y salud de sus empleados/as y/o cualquier parte interesada que interactúe con nosotros, son vectores que tienen un papel primordial en nuestra filosofía empresarial. Así los principios orientadores de nuestra actividad, e inherentes a nuestra operativa diaria son:

- La Calidad, Seguridad y Salud Laboral y el Medio Ambiente se gestionarán basándose en los principios de prevención de accidentes a través del sistema de gestión, el cual se audita y revisa en función del principio de mejora continua. Los accidentes e incidentes con potencial de daño que se pudieran producir, serán analizados y corregidos, evaluándolos y registrándolos para evitar que se repitan en el futuro.
- La necesidad de satisfacer al cliente a través del suministro de productos y servicios de calidad que cumplan las exigencias impuestas por el mercado petrolífero, comprometiéndonos con la eficacia y eficiencia en la gestión.
- Se manejará, almacenará y operará productos de manera segura y practicando todas las medidas aconsejables para la prevención de riesgos de accidentes que puedan afectar a la salud humana o al medio ambiente, dentro o fuera de las instalaciones.
- Garantizar el cumplimiento de la legislación aplicable a nuestra actividad, con especial atención a la establecida en referencia al Medio Ambiente, la Seguridad y Salud Laboral, y Prevención de Accidentes graves, así como cualquier otro requisito, que sin ser preceptivo, sea adquirido como compromiso por GRUPO ESERGUI. (como ISCC).
- Disponer de planes de mantenimiento preventivo adecuados a las instalaciones, que garantice tanto la operatividad de los procesos de planta en condiciones seguras, como el cumplimiento de los requisitos legales aplicables garantizando su funcionamiento óptimo. Todas las modificaciones de las instalaciones se analizan y evalúan para eliminar, reducir, controlar o mitigar los riesgos de accidente.

- Fomentar desde la Dirección la participación, consulta e implicación de todos los trabajadores/as, en el funcionamiento del Sistema de Gestión Integrado y en la implementación de esta Política, así como proporcionar una cualificación adecuada al personal para que desempeñe sus actividades con las mayores garantías y en cumplimiento de los principios de la presente Política. No obstante, cada persona debe ser consciente de su propia responsabilidad y permanecer atenta a las consecuencias de la inadecuada realización de su trabajo y los riesgos de accidentes e incidentes graves que puedan producirse en el desarrollo de la actividad.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, así como comprometernos en eliminar los peligros y reducir los riesgos.
- Promover entre nuestros suministradores, contratistas, subcontratistas y clientes, el cumplimiento de todas las disposiciones establecidos.
- Gestionar y tratar nuestros residuos de la manera más respetuosa con el medio ambiente, fomentando las prácticas de reutilización y reciclado, siempre que sea viable, con el fin de prevenir la contaminación, así como garantizar el uso sostenible de los recursos naturales, fomentando el uso eficiente de la energía en todas nuestras actividades, protegiendo el medio ambiente.
- Se identifican las emergencias previsibles a través de un análisis sistemático que se plasma en el plan de emergencia para poder hacer frente a tales situaciones.
- Difundir esta política a todas las partes interesadas.
- Fomentar el desarrollo y la innovación continua en sus productos y servicios, considerando en todos sus procesos criterios que mejoren aspectos de sostenibilidad, ambientales, de seguridad y salud laboral y prevención de accidentes grave.

A fin de alcanzar estos compromisos, la Dirección establecerá y documentará objetivos, cuya consecución es responsabilidad de todos.

Esta Política de gestión, será revisada de manera anual por la Dirección al objeto de asegurar que su contenido es plenamente vigente, está en consonancia con los valores de la organización y es coherente con la estrategia empresarial del GRUPO ESERGUI y con las expectativas depositadas por las partes interesadas.



**Endika Albar Sánchez Aguirre**

Director General

Fecha: 5-10-2022

